

## EDITORIAL

---

### RELATIVISMO ÉTICO

La moral y la ética son disciplinas que tratan de analizar el bien y el mal, pero difieren en algunos aspectos; la ética se centra en la razón y depende de la filosofía, mientras que la moral se apoya en las costumbres y la conforman elementos que la sociedad acepta como válidos; pero en muchas circunstancias son utilizadas como sinónimos.

Los conceptos éticos y morales varían según las corrientes filosóficas que los interpretan y las costumbres sociales que las aplican, cambiando según los momentos históricos de cada sociedad. Al parecer, a simple vista, tanto cambio y adaptación facilita (sólo en un análisis superficial) a pensar que nada de esto es muy importante y que sólo es tema de los que no tienen mucho práctico para hacer; sin embargo, la ética forma parte esencial del hombre en sociedad, es definitiva el comportamiento individual y de conjunto, sin el cual es imposible cualquier tipo de convivencia humana, ya que el hombre es un ser ético por su propia naturaleza, aunque no todos lo sepamos.

En la sociedad occidental actual el relativismo ético ocupa un espacio importante, creo yo que por comodidad y no por convicción, ya que en muchos aspectos es muy conservador y absolutista.

El relativismo moral da igual importancia a todas las opiniones morales y éticas, no importando quién, cómo, cuándo y dónde se expresen, siendo imposible afirmar si una opinión moral expresa algo bueno o malo. Su contradicción es evidente, al decir que es malo juzgar a las opiniones morales o éticas, emitiendo un juicio de valor moral jerárquico (es malo).

A pesar de sus contradicciones, goza de una aparente popularidad en el mundo actual, dado que justifica y acomoda cualquiera de nuestros actos, sosteniendo que no hay valores morales objetivos que nos ayuden a determinar lo que está bien o mal, todo es relativo (Leonardo Girondella Mora. *Consecuencias y crítica* Núm. 90, 2009).

Como profesor universitario he podido observar que muchos estudiantes dicen creer en el relativismo moral, sin embargo, generalmente no saben defender su posición, es algo que han aprendido en la propia sociedad en que viven, han sido como adoctrinados, por así decirlo, desde su propio medio, donde nada está mal ni bien (en apariencia). En realidad, confunden el hecho de vivir en una sociedad pluralista con el relativismo ético, dos cuestiones totalmente distintas y opuestas.

A veces, lo que parecen diferencias morales no son más que diferencias formales; por ejemplo, existen lugares donde las personas viven desnudas, porque su medio ambiente y su cultura así lo indican; mientras que nosotros cubrimos nuestra natural desnudez, sin dejar de respetar a las otras culturas con ideas y costumbres diferentes, no significando que aceptaríamos cualquier cosa, como que maten a otra persona. Superficialmente parecería que existen diferencias fundamentales de valores; pero esto sería una conclusión apresurada, porque las diferencias entre esas costumbres de cubrirse son factuales y no valorativas.

Existen cuestiones muy complicadas en el campo de la ética, siendo aprovechadas por algunos relativistas para argumentar que es imposible hallar "pruebas" de verdaderos valores éticos, pero podríamos decir lo mismo de la ciencia, ya que hay muchos temas complicados sobre los que los científicos no pueden ponerse de acuerdo; y si sólo centramos nuestra atención en esos problemas, tendríamos que concluir que en la ciencia tampoco existen "pruebas"; sin embargo, hay muchos asuntos que se pueden probar, y sobre los cuales todos los científicos estarían de acuerdo, de igual manera, en la ética hay gran cantidad de cuestiones en las que todos estaríamos de acuerdo sin relativizar.

Es por ello que debemos distinguir las prácticas culturales de los valores culturales. El hecho de que algunas culturas tengan costumbres diferentes no quiere decir que tengan valores diferentes. Esta distinción propicia ser tolerantes con diferentes modos culturales, sabiendo distinguirlos de los valores humanos fundamentales, no pudiendo aceptarse que sean relativizados. El relativista ético no podría criticar las prácticas morales intolerables, como por ejemplo los casos de genocidio, el *apartheid* en Sudáfrica, la esclavitud etc., ya que cree que no hay valores morales objetivos, siendo imposible de esta manera construir una verdadera sociedad humana.

Confunde el deber de respetar a la persona que opina y su derecho a opinar, con el deber de respetar toda opinión. Todos tenemos que respetar a los demás y también su derecho a opinar, pero no tenemos por qué aceptar todas las opiniones; por ejemplo, si un hombre opina que se puede abusar de las mujeres, yo tengo el deber de respetar a ese individuo, pero no su opinión.

La razón por la cual el relativista tiene la confusión que acabamos de señalar es porque en el fondo, el relativismo es además individualista o subjetivista por naturaleza (el subjetivismo tiene valores morales a diferencia del relativismo). El individualismo o subjetivismo consiste en creer que lo que es verdad para uno no necesariamente lo es para el otro y viceversa; es decir, el subjetivismo pone el énfasis en el sujeto que opina y no en la realidad objetiva acerca de la cual se está opinando. Al centrar su discurso en el sujeto o individuo que opina, el relativista toma este concepto y desvía la atención del asunto en sí a

las personas que opinan y trata de crear un ambiente emocional favorable a su postura.

En una sociedad el hombre tiene el concepto que todos y cada uno se deben a los demás, no sólo porque tengamos la propiedad de ser seres sociales, sino sobre todo porque los otros forman parte de nuestro ser íntimo, en una multitud de aspectos; es decir, que estamos constituidos por una propiedad social específica, la de tener a los demás en nosotros mismos. La base del reconocimiento de límites en función de los demás, es el argumento de toda estructura social, pero estos fundamentos no bastan por sí solos para definir los principios a los cuales ajustar nuestra conducta.

La libertad que tenemos para definir qué entendemos y dónde ponemos nuestros límites, sin excluir a los demás (la ética aparece con el otro, es decir el prójimo) es un espacio de libertad para elegir los límites y para comprender lo humano, a nosotros mismos y a los demás, en un ensamble social que forma en cierto modo una unidad; es decir, que a través de nuestra libertad somos seres autónomos y responsables en la misma medida, pero no independientes, o sea, no arbitrariamente libres (como lo postulan los "principios" relativistas). Esto significa que tenemos la libertad de fijar los límites, pero no de no tener ninguno.

El relativismo ético ha sido rechazado por la mayoría de filósofos y teóricos de la ética, tanto seculares como teístas; sin embargo, en muchas de nuestras instituciones todavía está bien visto adoptar esta posición por considerarla de avanzada intelectual, sin entender en muchas ocasiones su verdadero significado, pero siendo aprovechado exitosamente por la corriente relativista.

La falta de ética ha sido un factor muy importante en el deterioro de nuestra sociedad y por lo tanto también de nuestra profesión médica, que exige un profundo análisis de nuestro comportamiento, en una sociedad pluralista y globalizada con nuevos interrogantes. Los actos son el objeto de la ética, siendo estos con respecto al conocimiento "verdadero o falso" y en relación a la voluntad "bueno o malo".

Nuestra formación es netamente científica, basándose en el conocimiento, el cual cambia y se modifica constantemente. Comenzamos estudiando en la universidad para lograr el título de médico y continuamos con el posgrado inmediato, generalmente a través de sistemas de residencia y capacitación para el ejercicio de la profesión que dura toda la vida, pero la ética la aprendemos improvisadamente de lo que vemos en el medio donde nos desarrollamos y eso no es necesariamente malo, pero nos puede llevar con facilidad al relativismo moral por falta del conocimiento filosófico (ético) para la aplicación de nuestra ciencia. No se puede limitar el saber, pero sí se debe limitar su aplica-

ción, dado que lo que hacemos actúa sobre el otro, y eso ya implica ética; un ejemplo claro es la energía atómica.

Los tiempos actuales plantean múltiples escenarios que desafían el accionar de nuestra conducta médica, necesitando un enfoque ético acorde a ellos. La aplicación inadecuada del *marketing* como estrategia promocional para que sea el paciente el que pida la medicina y el médico el que la recete, creación de nuevas necesidades para ofrecer nuevos productos, dispensadores baratos y recambios caros, viajes, subvenciones, etc., a cambio de resultados de investigación o de receta, son un claro ejemplo de uno de los escenarios actuales. Se creó la medicina basada en la seducción que intenta convencer con argumentos extracientíficos, siendo su finalidad económica, de poder o figuración, pero no busca el bien del otro. La enunciación de las propiedades de una medicación, prevalece sobre el contenido y el resultado, basándose en la publicidad en lugar de la discusión académica; confunde a la población y al propio médico, en especial cuando éste no posee adecuada formación e información (Borracci RA. *Rev Facult Med UBA* 2001; 38: 20-23).

El *marketing* cuya finalidad es satisfacer la demanda del cliente, fue muchas veces mal empleado para inculcar en la sociedad la ética de la empresa y del individuo como diferentes, una moral empresarial y otra individual. Esta es la forma más común de accionar de muchas industrias o entidades de salud y de algunos médicos que, autojustificándose, la acepta como válida. Sin embargo, trece publicaciones (revistas) dedicados a la ciencia médica en algunos de los países más desarrollados, advirtieron que no publicarán artículos en los que no esté aclarada la independencia de los autores debido a su preocupación ante la comercialización de las pruebas de fármacos. Los medios incluyen el *Journal of the American Medical Associations*, *The Lancet*, y otras publicaciones de Estados Unidos, Holanda, Noruega, Australia, Nueva Zelanda, Canadá y Dinamarca.

Afirman que las compañías farmacéuticas encomiendan cada vez menos pruebas clínicas de sus medicamentos en fase de experimentación, a laboratorios académicos e independientes y crecientemente a empresas privadas, conocidas como "organizaciones contratadas de investigación". En la relación contractual con estas empresas, las compañías farmacéuticas establecen una serie de especificaciones sobre los datos obtenidos en las pruebas de laboratorio, el diseño de las pruebas, la interpretación de las conclusiones y la publicación y promoción de los resultados. Estas relaciones contractuales, que en Estados Unidos supusieron el 60% de las pruebas clínicas de fármacos, son motivo de seria preocupación, por la manera en que los datos pueden ser promovidos en caso de que sean favorables u oscurecidos, en casos desfavorables; en consecuencia, las publicaciones médicas que han lanzado esta advertencia

anuncian un cambio en las reglas que rigen para la admisión de originales y su edición. "La autoría de un artículo –dice el editorial– significa independencia y responsabilidad, un artículo es obra de su autor, no del patrocinador del estudio". Cada autor tendrá que hacer una declaración de sus intereses antes de publicar.

A partir de ahora, estas publicaciones se han comprometido a investigar las implicaciones financieras de todos los estudios que lleguen a sus redacciones antes de publicarlos. Además, la American Medical Association ha exhortado a las universidades y hospitales estadounidenses a descubrir cualquier interés económico que pudiera esconderse detrás de las pruebas de fármacos que lleven a cabo (fuente: La Verdad, <http://www.laverdad.com/>).

El ejemplo anterior es una demostración que no todos los hombres e instituciones son relativistas (desde un punto de vista ético) y que existen valores que son necesarios tener en cuenta, para poder defender el bien común, que es la esencia de una sociedad.

Por otra parte, el absolutismo o totalitarismo moral se da cuando la autoridad civil y/o religiosa (de cualquier cultura), se asocian para imponer los códigos de conducta, que generalmente son los que convienen a las clases dirigentes no sólo de la política, sino también de las conciencias. Son fanatismos que no aceptan la libertad de pensamiento y son tan malos como el relativismo ético.

En el contexto general de la sociedad se encuentran las sociedades científicas médicas con problemas éticos propios de la comunidad en general y sus problemas específicos de sociedad científica. Se les presenta aquí una cuestión difícil, ya que sin cumplimiento espontáneo no hay ética. En las sociedades científicas debe instalarse el empeño de conseguirlo procurando no desnaturalizarla mediante reglamentaciones propias del derecho que intenta asegurar acciones con la aplicación de sanciones punitivas. El ideal consiste en inculcar entre sus miembros una ética que asegure por adhesión espontánea su vigencia. Sin embargo, en épocas de crisis en cuanto a la valoración ética, no puede confiarse solamente en la adhesión personal, creando las sociedades su comité de ética, que asume la función de velar por el cumplimiento de lo aceptado previamente como ético, siempre abierta a perfecciones y actualizaciones, facilitando un comportarse para sí y para con los demás profesionales dentro del ámbito societario.

Al conjunto de normas morales se le llama "moralidad objetiva", porque estas normas existen como hechos sociales, independientemente de que un sujeto quiera acatarlas o no. Los actos morales provienen del convencimiento de que el actuar de un individuo siempre se realiza con un cierto fin, a menos que no controle su razón, como ocurre en variadas situaciones, sin embargo,

las realidades sociológicas sugieren que las personas suelen actuar por inercia, costumbre, tradición, o la llamada "mentalidad de masa" (perder la individualidad para adaptarse a la mayoría). Previendo situaciones de crisis, debe existir en las sociedades específicas una regulación de mecanismos que permitan separar a los asociados que no estuviesen educados en el comportamiento ético espontáneo, por convicción, y realicen actos fuera de las normas éticas societarias, ya que las sociedades científicas por su propia naturaleza confían en el hombre ético.

En los puestos societarios de mayor jerarquía es tarea obligada la labor de gestión, pero basada siempre en principios éticos, ya que las jerarquías ofrecen la ventaja de las relaciones y el posicionamiento destacado en otras aéreas sociales, académicas, interinstitucionales, etc., que nunca deben ser aprovechadas para beneficio personal en detrimento de la sociedad que se representa y menos aún si se la dirige. En general, es de esperar que los que conducen jerarquicen a las instituciones y no a la inversa.

Si cualquiera de nosotros relativizáramos todos los valores éticos, ¿cómo podríamos distinguir los conceptos de ética profesional y societaria? No se puede ser ético en lo general y dejar de serlo en lo particular, no se puede ser honesto en nuestros actos privados y no serlo societariamente, porque si bien la forma moral cambia con el devenir de los tiempos, su esencia es inmodificable, por más que en la actualidad prevalezca la cultura informativa sobre la valorativa. La ética en general, la profesional y societaria en particular, es el fundamento de lo que hacemos y somos, como individuos y comunidad.

Prof. Dr. Jorge R Gori  
Presidente de la Sociedad Argentina de Mastología